

## CALENDARIO ANUAL DE LOS IBE

- FEBRERO** Fecha tope para la entrega de los formularios IBE 1, 2, 3 y 5.
- Fecha tope para entregar todos los documentos de la fundación de un IBE para la apertura del mismo durante el año en curso (ver REGLAMENTO I - FUNDACION)
- Fecha tope para solicitar por escrito la oficialización del IBE según el REGLAMENTO II - OFICIALIZACIÓN.
- ABRIL** Envío del CERTIFICADO ANUAL DE RECONOCIMIENTO OFICIAL de parte del DEC, (DEC 1).
- Envío por parte del Sub-departamento de los IBE de la lista anual de los IBE oficiales, en prueba y en baja, a los Superintendentes, Directores de IBE y Ejecutivos de la UAD.
- AGOSTO** Fecha tope de entrega de Solicitudes de Aprobación de Profesores (Form. IBE 2) para casos especiales, que enseñarán al año siguiente, según el Reglamento 6.3.3.
- AGO/SET** Reunión anual de los Directores de los IBE y entrega del informe actualizado (Form. IBE 4).
- OCT/NOV** Fecha tope de envío de la Solicitud de Diploma (IBE 6) de 4º, 6º y 8º años.
- 10 AL 20  
DE CADA  
MES** Pago de los diezmos de las cuotas y matrículas del mes anterior.